

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA *Educación Intercultural*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: EDUCACIÓN INTERCULTURAL / INTERCULTURAL EDUCATION		
Módulo: OPTATIVIDAD		
Código: 202210309	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Dr. Juan Ramón Jiménez Vicioso		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Nº Despacho: P1-P1-28	E-mail: jjimenez@dedu.uhu.es	Telf.: 959 219 288
Horario de la asignatura: http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf		
Horario tutorías primer semestre¹: <ul style="list-style-type: none"> • Martes de 13:30 a 14:30 horas. • Jueves de 11:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. 		
Horario tutorías segundo semestre: <ul style="list-style-type: none"> • Martes de 9:00 a 14:00 horas. 		
Otro profesorado:		
Nombre y apellidos: A contratar		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre: <ul style="list-style-type: none"> • 		
Horario tutorías segundo semestre: <ul style="list-style-type: none"> • 		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno.

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones de dicho horario en los tabloneros de anuncios del Departamento de Pedagogía.

COMPETENCIAS:

a. Básicas (B):

- B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
- B4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

b. Específicas (E):

- E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- E4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.
- E19. Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Situar las diferencias culturales en el foco de la reflexión sobre la educación.
- Reflexionar sobre la educación como construcción cultural y como dialéctica entre visiones diferentes de la sociedad y de las personas.
- Comprender y utilizar la terminología básica elaborada por las Ciencias Sociales en el estudio de situaciones de diversidad y contacto cultural.
- Adoptar un enfoque intercultural en pedagogía desde la opción de la modificación de contenidos y estrategias curriculares y del desarrollo de competencias interculturales por parte de los implicados en la educación.
- Configurar un enfoque desde el que analizar las diferencias humanas en educación.
- Delimitar los presupuestos, objetivos y ámbitos de estudio de la Ed. Intercultural.
- Contextualizar y situar las propuestas interculturales en educación en el marco de sociedades que defienden ideales democráticos, de participación y justicia social.
- Conocer el marco conceptual y legal que ampara la atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva.
- Formular líneas de actuación en el medio escolar, así como en situaciones de educación no formal.
- Conocer los recursos y estrategias que puede utilizar el maestro para poner en práctica la interculturalidad y tratar las situaciones de diversidad
- Revisar materiales didácticos como medios al servicio de objetivos propios del enfoque intercultural.
- Describir y practicar recursos metodológicos para la investigación sobre cuestiones significativas en este campo de estudio.
- Iniciar al alumnado en técnicas básicas de investigación desde una perspectiva amplia con el objetivo de profundizar en el conocimiento de una realidad concreta o de un ámbito específico de la misma y como estrategia de reflexión y mejora de la propia práctica.
- Poner en práctica el trabajo en equipo y colaborativo con otros compañeros y con otros profesionales dentro del contexto escolar.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	9
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	108

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	108	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	9	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica (magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc)	x
Clases prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc; análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales: lecturas, material audio-visual, etc);	x
tutorías especializadas (dirección de seminarios, dirección de trabajos individuales o en grupo, etc)"	x

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales contenidos de la asignatura (B1 B2 y B4; E2, E4, E19).
- Los seminarios y trabajos en pequeños grupos servirán para analizar críticamente las funciones del educador social en una sociedad multicultural y para afrontar los dilemas éticos propios de la profesión (B7 y T5).
- Las lecturas y discusiones de textos relevantes, colaborarán a sistematizar y profundizar en el conjunto de las competencias básicas, a la vez que contribuye al desarrollo de las competencias.
- Las tutorías contribuirán al conjunto de las competencias citadas, logrando un mayor grado de individualización. Igualmente se emplearán para resolver dudas sobre la dinámica de la clase, etc.
- Las pruebas de evaluación final recogerán, en similar proporción a las actividades de clase, los diferentes tipos de competencias (Básicas y Específicas), incluyendo cuestiones de desarrollo, comentario crítico, etc.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE TEÓRICO:

BLOQUE I: EDUCACIÓN Y CULTURA.

TEMA 1. EDUCACIÓN Y CULTURA. ANÁLISIS CONCEPTUALES.

1. Concepto de educación.
2. Aproximación al concepto vulgar y etimológico de cultura. Concepto científico de cultura.
3. Tipos de cultura según su funcionalidad.

4. El concepto iceberg de la cultura. Conceptos derivados de cultura: subcultura y contracultura, endoculturación y aculturación.
5. El ser cultural del hombre. Los modelos-tipo de personalidad según distintas culturas.
6. Maridaje entre educación y cultura.

TEMA 2: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO RESPUESTA A LA MULTICULTURALIDAD.

1. Diferencia entre multiculturalidad, interculturalidad y pluriculturalidad. Definición de Educación Intercultural.
2. Características de la Educación Intercultural y del Interculturalismo. Objetivos de la Educación Intercultural.
3. Posicionamientos y Modelos Educativos en contextos con diversidad cultural.
4. Tendencia de los modelos educativos en Europa y en España.
5. Necesidades y estrategias formativas en situaciones multiculturales.
6. Principios de la identidad cultural de los pueblos ante la diversidad cultural y las intervenciones educativas.

BLOQUE II: NACIMIENTO Y EFECTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.

TEMA 3. ORIGEN DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Marco sociopolítico en el que aparece la multiculturalidad.
2. El fenómeno migratorio. Origen y evolución del fenómeno migratorio.

TEMA 4. CONSECUENCIAS DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Aspectos asociados a la migración y a la multiculturalidad: estereotipos, etnocentrismo, prejuicios, xenofobia, etnicidad y racismo.
2. Teorías sobre los estereotipos sociales. Funciones y características de los estereotipos. Cambio de los estereotipos.
3. Estereotipos de la población española respecto a algunos grupos étnicos.
4. Los delitos cometidos según procedencia étnica. Definición del perfil social de los delincuentes inmigrantes.
5. Los españoles y andaluces ante los inmigrantes: evolución de la opinión.

BLOQUE III: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA MULTICULTURALIDAD.

TEMA 5: LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN MULTICULTURAL.

1. El modelo de análisis "emic" y "etic".
2. Antropología, etnografía y etnología.
3. El método etnográfico.
4. Proyectos de intervención intercultural.

TEMA 6: CASOS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

1. La educación intercultural en Europa.
2. Inmigración y educación en Huelva.
3. Programa europeo "La juventud con Europa" de intercambios juveniles.
4. Experiencia de intervención socioeducativa con jóvenes excluidos.
5. Estrategias para una toma de conciencia sobre la discriminación social.

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL.

TEMA 7: ESCUELA E INTERCULTURALIDAD.

1. La arbitrariedad cultural de la escuela.
2. Las culturas escolares contemporáneas.
3. El currículum intercultural de la escuela.

4. Posicionamientos del profesorado ante la diversidad cultural.
5. Necesidades formativas del profesorado para la educación intercultural.

BLOQUE PRÁCTICO:

- SESIÓN PRÁCTICA 1: Cine fórum sobre películas de carácter intercultural.
- SESIÓN PRÁCTICA 2: Presentación de experiencias concretas sobre educación intercultural.
- SESIÓN PRÁCTICA 3: Dinámica de grupos (presentación, cohesión, interacción,...)
- SESIÓN PRÁCTICA 4: Merienda intercultural.
- En la medida de lo posible se aprovecharán las visitas del profesorado Erasmus extranjero.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- Adichie, C. N. (2014). Americanah Gyldendal A/S (Versión Española editada en Literatura Random House) (Nota: esta lectura podrá ser sustituida por otra de características similares previamente concertada con el profesor)
- Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo y Boixareu Universitaria.
- Besalú, X.; Campani, G. y Palaudarias, J.M. (1998). *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Pomares-Corredor.
- Carbonell, J. (1995). *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Península.
- Feroso, P. (Coord.) (1992). *Educación intercultural: la Europa sin fronteras*. Narcea.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J. y GRANADOS, A. (1999). *Lecturas para educación intercultural*. Trotta.
- García Castaño, F.J.; Pulido, R.A. y Montes del Castillo, A. (1997). La educación multicultural y el concepto de cultura. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 13 (edición electrónica).
- González Falcón, I. (2003). *La inmigración en España. Un nuevo reto social y educativo*. Trabajo de Investigación de doctorado, Dpto. de Pedagogía de la Universidad de Huelva (Inédito).
- Harris, M (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica.
- *Informes etnográficos*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica SA.
- Jordán, J. A. (1995). La escuela multicultural. Un reto para el profesorado. Paidós.
- Juliano, D. (1993). *Educación intercultural: escuela y minorías étnicas*. Eudema.
- López Noguero, E. y León Solís, L. (2001): Los programas europeos de educación intercultural: un caso concreto. AA VV. *Evaluación de políticas educativas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Santos, M. (1994). *Teoría y Práctica de la Educación Intercultural*. PPU.
- Soriano Ayala, E. y Pérez Escobar, M.J. (1999). Escuela, educación intercultural e inmigración en Andalucía. *Demófilo*, 29, pp. 108-129.
- Woods, P. y Hammersley, M. (1995). *Género, cultura y etnia en la escuela*.

• Otros recursos

- Páginas webs (pueden encontrarse muchas referencias al multiculturalismo, a

- la educación multicultural y a la educación intercultural).
- Publicaciones legislativas (BOE, BOJA, directivas de la Comunidad Europea, etc.)
 - Documentos de organismos oficiales (Ministerio de Educación, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística, otros organismos de las administraciones públicas, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	VALORACIÓN
Examen final.	70%
Porfolio, Carpeta de Aprendizaje.	20%
Asistencia a prácticas.	Apto / No Apto
Trabajo tutelado voluntario para obtener Matrícula de Honor.	10%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test cuya composición y ponderación de los ítems se comunicarán al comenzar el curso

Los créditos prácticos se valorarán mediante un porfolio en que se recogerán todos los trabajos que tendrán relación con las prácticas. Las prácticas serán puntuadas hasta con 2 puntos, siendo 1 la puntuación mínima exigida.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Para Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor un trabajo monográfico.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

	VALORACIÓN
Examen final (de desarrollo).	70%
Redacción de un comentario sobre un caso práctico.	30%



La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.